



## **MUTUAL MÉDICA DE CATALUÑA Y BALEARES BECA MUTUAL MÉDICA 2014**

La presente convocatoria tiene como objetivo financiar proyectos desarrollados por médicos mutualistas de Mutual Médica, que estén cursando el último año de residencia o que, habiéndolo terminado, no hayan transcurrido más de dos años desde su finalización.

### **Requisitos de los solicitantes:**

- Ser mutualista de Mutual Médica y mantenerse como tal durante el periodo de disfrute de la beca.
- Estar en el último año de residencia, o haberla finalizado en los dos años anteriores.

**Cuantía:** 1<sup>er</sup> premio 10.000€, dos accésits de 4.000€.

**Duración:** Máximo dos años.

**Tramitación de la convocatoria:** la solicitud deberá presentarse debidamente firmada, personalmente o por correo certificado, a la secretaría de Mutual Médica (Vía Laietana, 31, 08003 Barcelona), antes del 30 de septiembre. Y deberá ir acompañada de:

- Copia DNI solicitante.
- Certificado del Director del Trabajo, avalando la capacidad del candidato, manifestando su compromiso de llevar a cabo un seguimiento y verificando que el trabajo puede realizarse en un período de dos años.
- Certificado del Director del Centro o Institución donde deba llevar a cabo la investigación, haciendo constar la aceptación del trabajo a realizar, así como las posibilidades técnicas para su realización.
- Documento del Comité de Ética de Investigación Clínica del centro correspondiente acreditativo de aceptación, en el caso de que el trabajo incluya la participación de enfermos.

Adicionalmente deberá enviar a la dirección de correo electrónico [beca@mutualmedica.com](mailto:beca@mutualmedica.com) los documentos siguientes:

- Curriculum vitae del solicitante.
- Proyecto de investigación: deberá incluir el título del proyecto, el nombre del becario, el objetivo principal y los secundarios, la hipótesis del trabajo, el material y la metodología que piensa utilizar, así como la relevancia y posibles implicaciones clínicas del trabajo de investigación.

**Fecha Límite de solicitud:** 30 de septiembre de 2014

Plazo interno de IdiPAZ: 24 de septiembre de 2014

**Más información:** [Web de la ayuda](#)  
[Bases de la Convocatoria](#)